

b) A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: Don Bartomeu Barceló Rosselló.  
Sustituto: Don Gabriel Fustero Fustero.

c) A propuesta de la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (STEs):

Titular: Don Gabriel Caldentey Ramos.

B) Por la enseñanza privada:

a) A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: Don Alfonso Reyes Cabeza.  
Sustituto: Don Eduardo Bohórquez Leiva.  
Sustituto de la Consejera titular doña Guadalupe Ruano Ramos:  
Don Juan Beas Pérez de Tudela Barmes.

2.º Grupo de Padres de Alumnos.

a) A propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA):

Titular: Doña María Isabel Almarza González.

b) A propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: Don José María Domenech García.  
Sustituto: Don Adolfo Peñaranda Molinos.

Titular: Don Enrique Fernández Valdés.  
Sustituto: Don Emilio Fernández Llinás.

3.º Grupo de representantes del personal de administración y de servicios de los Centros docentes:

A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: Doña Nuria Albert de la Cruz.  
Sustituta: Doña Josefa López Ortuño.

4.º Grupo de titulares de Centros docentes privados.

A propuesta de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE):

Titular: Don José Díaz Arnau.  
Sustituto: Don Joaquín López Barriuso.

Titular: Don Luis Peña Alvarez.  
Sustituto: Don Juan Sánchez Muliterno.

5.º Grupo de representantes de la Administración Educativa.

Sustituto del Consejero titular don Juan Antonio Gimeno Ullastres:  
Don Marcelino García Cuerpo.

Madrid, 10 de julio de 1991.

SOLANA MADARIAGA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

**20409** *ORDEN de 10 de julio de 1991 por la que se dispone el nombramiento de diversos Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por renovación bianual.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se dispone la renovación por mitad cada dos años del Consejo Escolar del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1 del mismo, y previa propuesta, en su caso, de las Organizaciones correspondientes.

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por los grupos a que se refiere el artículo 9.1 del citado Real Decreto, que a continuación se indican, a los siguientes señores:

1.º Grupo de Profesores.

A) Por la enseñanza pública:

a) A propuesta de la Asociación Nacional del Profesorado Estatal (ANPE-Sindicato Independiente):

Titular: Don Daniel Céspedes Navas.  
Sustituto: Don Justo García Ródenas.

Titular: Don Daniel Lucendo Serrano.  
Sustituto: Don Nicolás Fernández Guisado.

Titular: Don Juan Miguel Molina Serrano.  
Sustituto: Don José María Mur Coronas.

b) A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FE-CC.OO.):

Titular: Don Honorio Cardoso García.  
Sustituta: Doña Clara Pardo Ruiz.

c) A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: Don Luciano González García.  
Sustituta: Doña Miren Vilela Arriortua.

Titular: Don Rogelio Pérez Poza.  
Sustituto: Don Ramiro Sueiro Bellido.

B) Por la enseñanza privada:

a) A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FE-CC.OO.):

Titular: Don Antonio García Orejana.  
Sustituta: Doña Concepción Moreno Muga.

b) A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: Don Fernando López Valverde.  
Sustituta: Doña Carmen Rangil Ortega.

c) A propuesta de Unión Sindical Obrera (USO):

Titular: Don José Luis Fernández Santillana.  
Sustituto: Don Jesús Rodríguez Lizano.

2.º Grupo de Padres de Alumnos.

a) A propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA):

Titular: Don Francisco Delgado Ruiz.  
Sustituta: Doña Asunción Urbina Fontecha.

Titular: Don Ignacio García Palacios.  
Sustituta: Doña María Angeles Ruiz Molina.

Titular: Don Jacinto Lasheras García.  
Sustituto: Don Santiago Blanco Agredano.

b) A propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: Don Santiago Domingo Bujeda.  
Sustituto: Don Pedro Antonio García Ruiz.

Titular: Doña Carmen Fernández-Segade Millán.  
Sustituto: Don Rafael Trujillo Perdomo.

Titular: Don Eusebio González García.  
Sustituto: Don Manuel Berenguer Valero.

3.º Grupo de representantes del personal de administración y de servicios de los Centros docentes.

a) A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FE-CC.OO.):

Titular: Doña María José García Fernández.  
Sustituta: Doña María Paz Carrilero Galera.

b) A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: Don Benito García de Torres.  
Sustituta: Doña Rosa Isabel Alvarez Liébana.

4.º Grupo de titulares de Centros docentes privados.

a) A propuesta de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza (ACADE):

Titular: Don Antonio Martín Sanz.  
Sustituto: Don Alvaro Fernández Martínez.

b) A propuesta de la Confederación de Centros de Educación y Gestión (EG):

Titular: Don Luis Alvarez Torres.  
Sustituto: Don José Mateo Caneda.

5.º Grupo de representantes de las Centrales Sindicales.

A propuesta de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.):

Titular: Don Orentino Alonso García.  
Sustituto: Don Andrés Mellado Moya.

Titular: Don Miguel Escalera Rojo.  
Sustituto: Don José María Fidalgo Velilla.

6.º Grupo de representantes de las Organizaciones Patronales.

A propuesta de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE):

Titular: Don Félix Falcón Alonso.  
Sustituto: Don Marcelino Fuentes Ramos.

Titular: Don Eloy Parra Abad.  
Sustituto: Don Ignacio Casado Casado.

7.º Grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.

Titular: Don Francisco de Asís de Blas Aritio.  
Sustituto: Don Gregorio Anta Rodríguez.

Titular: Don Javier Fernández Vallina.  
Sustituto: Don Carlos Vázquez de la Torre.

Titular: Don Gonzalo Junoy y García de Viedma.  
Sustituto: Don José Carlos Blanco Fernández.

Titular: Doña Carmen Maestro Martín.  
Sustituta: Doña Martina Silvia Cases Ponz.

8.º Grupo de representantes de las Universidades.

A propuesta del Consejo de Universidades:

Titular: Don José Luis Romero Palanco.  
Sustituto: Don Mariano Peñalver Simó.

Titular: Don José Gimeno Sacristán.  
Sustituto: Don Elías Díaz García.

9.º Grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las instituciones y organizaciones profesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza.

Titular: Doña María Rosa de la Cierva y de Hoces.  
Sustituto: Don José Barrera Fernández.

Titular: Don Carlos José Furió Más.  
Sustituto: Don Antonio Huertas Moreno.

Titular: Don José Antonio González Caviedes.  
Sustituto: Don Francisco Cacharro Pardo.

Titular: Don Santiago Martín Jiménez.  
Sustituto: Don Lorenzo San Pablo Riobó.

Titular: Doña Marta Mata Garriga.  
Sustituta: Doña Pilar Figueras Bellot.

Titular: Don José Torreblanca Prieto.  
Sustituto: Don Lorenzo Rodríguez Durantez.

Madrid, 10 de julio de 1991.

SOLANA MADARIAGA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**20410** *CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de julio de 1991, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1991, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 23480, donde dice: «N.O.P.S.: 00105; N. R. P. N.: 3242838168; apellidos y nombre: Sandomingo Núñez, Miguel; F. nac.: 600105; MI: EH; Provincia y localidad: VL Valencia», debe decir: «N. O. P. S.: 00105; N. R. P. N.: 3242838168; apellidos y nombre: Sandomingo Núñez, Miguel; F. nac.: 600105; MI: EH; Provincia y localidad: SE Sevilla».

## UNIVERSIDADES

**20411** *RESOLUCION de 2 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Yolanda Casado Rodríguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Yolanda Casado Rodríguez, con documento nacional de identidad 2.493.502, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 2 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**20412** *RESOLUCION de 2 de julio de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Claudio Busqué Roca Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Algebra».*

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de julio de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Algebra», adscrita al Departamento de Matemáticas de esta Universidad de Murcia, a favor de don Claudio Busqué Roca, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Claudio Busqué Roca Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Algebra», adscrita al Departamento de Matemáticas, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 2 de julio de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**20413** *RESOLUCION de 3 de julio de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Viguera Campuzano Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de junio de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de esta Universidad, a favor de don Antonio Viguera Campuzano, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Antonio Viguera Campuzano Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, de esta Universidad.

Murcia, 3 de julio de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.